



INFORME DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA PERIODO ENERO–JUNIO 2019

Agosto del 2019

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

www.oaxaca.gob.mx

EJE ESTRATÉGICO I: OAXACA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

1.1 EDUCACIÓN

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVO 2: Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.

Población atendida

En el semestre 2019'A se atendió una matrícula total de 36,806 estudiantes, de los cuales 34,030 pertenecen a la modalidad escolarizada y 2,776 a la modalidad mixta.

Programa de Formación Académica Continua (FAC)

Se llevó a cabo el primer periodo del Programa de Formación Académica Continua, "Capacitación Docente ENERO 2019" del 14 al 18 de enero del 2019 para el Sistema Escolarizado y del 15 al 19 de enero del 2019 para el Sistema de Educación Abierta. En esta primera jornada de capacitación, se convocó a 1,216 docentes, técnicos docentes y asesores de contenido. Se cumplió la meta esperada, ya que se capacitó a 1,226 docentes en el primer periodo del programa de formación, equivalente a un 50%.

Los docentes, técnicos docentes y asesores de contenido se distribuyeron en 44 grupos (32 grupos en Modalidad Presencial y 12 grupos en Modalidad en Línea).

Las Sedes Regionales establecidas para este periodo de capacitación fueron dos sedes locales: Plantel 01 Pueblo Nuevo y Plantel 04 El Tule; cinco sedes foráneas: Plantel 02 El Espinal, Plantel 03 Pinotepa Nacional, Plantel 07 Tuxtepec, Plantel 08 Huajuapán, Plantel 40 Bajos de Chila, una Plataforma virtual de la Universidad Anáhuac Oaxaca.

Los cursos y talleres que se ofertaron para esta Capacitación fueron: "Manejo de los programas de estudio del nuevo modelo educativo", dirigido a los docentes que imparten asignaturas del componente básico y formación para el trabajo del Sistema Escolarizado; "¿Cómo realizar una tutoría académica efectiva?", dirigido a los docentes que fungen como orientadores educativos; "Habilidades socioemocionales", para los asesores de contenido del Sistema de Educación Abierta"; "Estrategias didácticas e instrumentos de evaluación basados en el nuevo modelo educativo" para los técnicos docentes del área de Desarrollo Humano" y "El nuevo modelo educativo" para los técnicos docentes del área de Desarrollo Humano.

La institución capacitadora fue la Universidad Anáhuac de Oaxaca y se contó con 44 instructores.



Docentes capacitados del Programa FAC	1226 Docentes capacitados	100.8 %
	1216 Docentes programados	

Aspirantes a nuevo ingreso

En este período se emitieron 13,000 fichas para examen de admisión o diagnóstico, a aspirantes a ingresar al Colegio en modalidad escolarizada.

Total de aspirantes	13,000 Fichas otorgadas	86%
	15,000 Fichas programadas	

Proceso de admisión 2019

Se aplicaron 13,000 exámenes a los aspirantes a ingresar al Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca considerados en dos etapas: el examen de admisión para 15 planteles de mayor demanda y la evaluación diagnóstica para los 53 planteles restantes.

Proceso de admisión 2019	13, 000 Exámenes aplicados	44.8%
	29,000 Exámenes programados	

Plan de Mejora Continua PLANEA

Con la finalidad de reforzar los aprendizajes que no se han alcanzado en los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes PLANEA 2017 y en las pruebas piloto aplicadas en el semestre 2019'A, los planteles elaboran el plan de mejora continua para que durante el semestre en curso, se realicen actividades que permitan al estudiante el logro de estos aprendizajes. En el primer periodo se recibieron 45 planes de mejora continua PLANEA.

Plan de mejora continua PLANEA	45 Planes de mejora PLANEA elaborados	33%
	136 Planes de mejora PLANEA programados	

Programa de Estímulos para Estudios de posgrado del personal docente y administrativo

Como medio para incentivar la profesionalización y de acuerdo a lo establecido en la Cláusula sexagésima segunda, párrafo quinto, del Contrato Colectivo de Trabajo, se han recibido quince solicitudes para cursar estudios de posgrado por parte del personal del COBAO, de las cuales once fueron dictaminadas procedentes.

Personal beneficiado	11 Personal dictaminado	36.6%
	30 Personal programado	

Programa de Año Sabático ciclo 2019-2020

Con la finalidad de fomentar la investigación docente, el 31 de octubre del 2018 se publicó la Convocatoria de Año Sabático 2019-2020, en la que se inscribieron 3 docentes que presentaron ante la Comisión Mixta de Año Sabático los expedientes y proyectos; quienes después de revisar y analizarlos, dictaminaron dos trabajos como procedentes.

Personal Beneficiado	2 Docentes beneficiados	66.6 %
	3 Docentes programados	

Actualización y capacitación de la función directiva

Con la finalidad de evaluar el desempeño directivo durante el semestre 2018'B, el día 11 de enero se realizó una reunión de trabajo con directores de plantel, para fortalecer las capacidades y competencias de la gestión directiva.

Actualización y Capacitación de la Función Directiva	1 Evaluación realizada	50 %
	2 Evaluaciones programadas	

Supervisión en planteles

Con el objetivo de supervisar que los planteles cumplan con los estándares académicos y administrativos que dicta el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior se realizaron supervisiones a los planteles 34 San Antonino, 39 Nazareno, 44 San Antonio de la Cal y 65 San Pedro Mártir de la región de Valles Centrales, obteniendo indicadores que permiten a esta Dirección General la toma de decisiones más asertiva.

Planteles supervisados	4 Planteles supervisados	30.7%
	13 Planteles programados	

Cuerpos colegiados en centros educativos

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca implementa en los 68 planteles la integración de cuerpos colegiados en los que se promueve, a través del trabajo colaborativo, el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente, durante el mes de junio se recepcionaron las actas de evaluación y reportes fotográficos del trabajo colegiado realizado durante el semestre 2019'A.

Cuerpos colegiados	75 Cuerpos colegiados	50%
	150 Cuerpos colegiados programados	

Talleres académicos

En el semestre 2019'A se desarrollaron 68 talleres académicos en igual número de planteles con la intención de fomentar el trabajo colaborativo de los docentes para establecer estrategias aplicables en el aula.

Talleres académicos	68 Talleres realizados	50 %
	136 Talleres programados	

Planeaciones didácticas

Con el objetivo de que los docentes incluyan las herramientas didácticas para el desarrollo del trabajo en el aula y efectúen de una manera organizada la enseñanza, se revisaron y retroalimentaron 150 planeaciones didácticas para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.

Planeaciones didácticas	150 Planeaciones didácticas revisadas	50 %
	300 Planeaciones didácticas programadas	

Programa Construye T

Teniendo como finalidad la mejora de los ambientes escolares y promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales de los estudiantes para enfrentar exitosamente los retos tanto académicos como personales, se coordinó y dio seguimiento a la aplicación del programa Construye T durante el semestre 2019'A en los 68 planteles, recibiendo 157 reportes de asignación y aplicación de las lecciones de: autorregulación, colaboración y perseverancia.

Aplicación del programa Construye T	157 Reportes recibidos	38.4 %
	408 Reportes programados	

Horas de Fortalecimiento Académico

Las Horas de Fortalecimiento Académico son horas complementarias a la carga horaria frente a grupo del docente, éstas se utilizan principalmente para trabajar actividades de tutoría y de asesoría académica con los estudiantes que están en riesgo de reprobación y de abandono escolar. En el semestre 2019'A se elaboraron los planes de trabajo de los docentes que tienen asignadas esas horas, los

cuales se revisaron y validaron para autorizar su aplicación en los planteles, hasta el segundo trimestre hemos recibido 156 planes de trabajo y reportes de aplicación realizados por los docentes de planteles.

Horas de Fortalecimiento Académico	156 Planes y reportes recibidos	38.2 %
	408 Planes y reportes programados	

Exporientas regionales

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa del COBAO entre los estudiantes del nivel secundaria, se participó en las Exporientas regionales con stands y con muestras artísticas y académicas de los estudiantes, asistiendo personal de la Dirección Académica a la exporienta realizada en los Valles Centrales y en las demás regiones personal de los planteles 07 Tuxtepec, 08 Huajuapán, 26 Juxtlahuaca, 03 Pinotepa Nacional y 27 Miahuatlán.

Exporientas regionales	5 Exporientas realizadas	100 %
	5 Exporientas programadas	

Programa de Orientación Educativa en planteles

La planeación que realizan los orientadores educativos para cada uno de los semestres que atienden nos permiten verificar que se cumplan los propósitos de fortalecer el desarrollo integral del bachiller, la construcción del proyecto de vida y que se constituyan los espacios de reflexión y acción para desarrollar valores y habilidades, así como la autodeterminación y creatividad de los estudiantes, en el semestre 2019'A se recibieron y revisaron 136 planeaciones para el servicio de orientación educativa, así como los informes semestrales de su aplicación.

Programa de Orientación Educativa en planteles	136 Planeaciones recibidas	50 %
	272 Planeaciones programadas	

Programa de seguimiento a egresados

El programa de seguimiento a egresados es una herramienta importante para la evaluación de la pertinencia y calidad de los programas educativos; como mecanismo institucional nos permite conocer el ámbito académico y laboral en el que se desarrolla el egresado y al mismo tiempo identificar nuevas demandas formativas. Durante los meses de mayo y junio se aplicó de manera digital el cuestionario 1 a los estudiantes próximos a egresar.

Seguimiento a egresados	1,750 Egresados encuestados	50 %
	3,500 Egresados programados	

Actualización de Componentes de Formación para el Trabajo

Con la finalidad de actualizar la oferta educativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y formular propuestas de actuación más cercanas a las necesidades e intereses de los estudiantes, se incorporaron las Capacitaciones de Asistencia Infantil, Laboratorista Químico y Promoción Social, mismos que fueron autorizados mediante el oficio DGB/DCA/712/2019 emitido por la Dirección General de Bachillerato el 19 de julio del presente.

Promoción de componentes de formación propedéutica y para el trabajo

Con la finalidad de que la población estudiantil tenga acceso a la información necesaria para elegir el componente de formación propedéutica y para el trabajo que se ajuste a sus necesidades e intereses al concluir el bachillerato. Se recibieron la totalidad de encuestas y resultados estadísticos.

Promoción de componentes a estudiantes	20,000 Estudiantes informados	100 %
	20,000 Estudiantes programados	

Clubes de aprendizaje de Física y Matemáticas

En éste período se implementaron clubes en las asignaturas de Física y Matemáticas con la finalidad de apoyar a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, para evitar la deserción escolar, recibiendo actas de cierre y evidencias de trabajo de 50 planteles.

Clubes de aprendizaje	50 Clubes constituidos	100 %
	50 Clubes programados	

Evaluación final

Con el propósito de evaluar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes de los 68 planteles, así como verificar el cumplimiento de los programas de estudio, se coordinó la elaboración, reproducción y distribución de los exámenes finales de las 31 asignaturas del Componente de Formación Básica y Propedéutica correspondientes al semestre 2019'A.

Evaluaciones finales	250,000 evaluaciones finales aplicadas	50 %
	500,000 evaluaciones finales programadas	

Proyectos de sustentabilidad

Con el propósito de que la comunidad escolar participe de manera responsable en la prevención y solución de problemas para el cuidado del medio ambiente, se han implementado 50 proyectos sustentables en planteles, permitiendo el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares.

Proyectos de sustentabilidad	50 Proyectos implementados	73.5%
	68 Proyectos programados	

Manuales de prácticas experimentales

Con el propósito de complementar los aprendizajes en el laboratorio o aula, se elaboraron tres manuales de prácticas experimentales digitales basados en los contenidos de los programas de estudio de Física y Química, siendo un material didáctico que le permite al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos.

Manuales de prácticas experimentales	3 Manuales elaborados	50 %
	6 Manuales programados	

Prácticas experimentales

Con el objetivo de complementar los aprendizajes teóricos, se han realizado 145 prácticas o experimentos en los planteles, permitiendo a los estudiantes el desarrollo de habilidades como la creatividad y el pensamiento crítico, logrando así el interés del campo de las ciencias experimentales.

Prácticas experimentales	145 Prácticas realizadas	51.7 %
	280 Prácticas programadas	

Medallas obtenidas

Del 24 al 28 de febrero del presente se participó en la XXVIII Olimpiada Nacional de Química en el estado de Guanajuato, obteniendo medalla de bronce la estudiante América Lizeth Altamirano Cruz del plantel 01 Pueblo Nuevo.

Medallas obtenidas	1 Medalla obtenida	5 %
	20 Medallas programadas	

Participación en eventos y concursos

Se llevó a cabo el Taller de armado de telescopios en coordinación con el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI) en dos sedes, Costa y Valles Centrales específicamente en los planteles 03 Pinotepa Nacional, 27 Miahuatlán, 42 Huitzo, 48 Huaxpaltepec, 55 San José del Progreso, 62 Huazolotitlán; asimismo, estudiantes de los planteles 01 Pueblo Nuevo y 42 Huitzo asistieron a la Cuarta muestra científica con sede en el Museo Infantil.

Participar en eventos y concursos	3 Eventos asistidos	10 %
	30 Eventos programados	

Becas Académicas

A la fecha se han gestionado 48 becas para egresados del Colegio, con la finalidad de coadyuvar en la continuidad de su formación académica en las instituciones con las que tenemos convenios: 18 en la Universidad Regional del Sureste, 6 en la Universidad Anáhuac, 3 en el Instituto de Estudios Jurídicos, 15 en la Universidad del Golfo de México y 6 en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Becas Académicas	48 Becas gestionadas	32 %
	150 Becas programadas	

Intercolegial Académico 2019

Teniendo como finalidad promover la sana convivencia entre los estudiantes de los 68 planteles del Colegio, durante los días 10, 11 y 12 de abril se llevó a cabo el 37 Intercolegial del área académica en su etapa Regional (Valles Centrales, Costa, Mixteca, Istmo y Cuenca), la cual representa el segundo proceso de selección de los estudiantes destacados contando con 543 participantes.

Intercolegial 2019	2 Fases realizadas	66.6 %
	3 Fases programadas	

Proceso de reingreso de estudiantes de las modalidades educativas del Colegio

En el semestre 2019' A se reinscribieron una total de 23, 620 en la modalidad escolarizada y 2, 304 estudiantes en la modalidad mixta.

Reinscripción de estudiantes	25,924 Estudiantes reinscritos	108 %
	24,000 Estudiantes proyectados	

Dictámenes de portabilidad, revalidación, equivalencia o convalidación de estudios

Se cuenta con un total de 244 dictámenes emitidos correspondiendo 45 a la modalidad escolarizada que solicitaron ingreso en el semestre 2019'A y 199 dictámenes de portabilidad y convalidación emitidos en la modalidad Mixta de estudiantes que ingresaron en los cuatrimestres I/19 y II/19, favoreciendo con ello el libre tránsito.

Dictámenes portabilidad, revalidación, equivalencia o convalidación de estudios	244 Dictámenes emitidos	32.5 %
	750 Dictámenes proyectados	

Certificados parciales

A la fecha se han emitido 225 certificados parciales de estudiantes que causaron baja del Colegio, 217 corresponden a la modalidad escolarizada y 8 a la modalidad Mixta.

Certificados parciales	225 Certificados parciales expedidos	31.2 %
	720 Certificados parciales proyectados	

Cambios de unidades educativas

Para el semestre 2019'A, se autorizaron 173 cambios de planteles en su mayoría en la región de Valles Centrales, Costa e Istmo, favoreciendo la movilidad estudiantil.

Cambios de unidad educativa	173 Solicitudes autorizadas	41.1 %
	420 Solicitudes proyectadas	

Estudiantes egresados

Se expidieron 10,310 certificados de terminación de estudios a egresados de la generación 2016 B-2019 A de la modalidad escolarizada, y 210 de la modalidad mixta.

Estudiantes egresados	10,520 Certificados de terminación de estudios emitidos	93.9%
	11,200 Certificados de terminación de estudios proyectados	

Coordinación del Sistema de Educación Abierta

Secuencias Didácticas del Sistema de Educación Abierta

Con la finalidad de que los asesores incluyan las herramientas didácticas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se revisaron y retroalimentaron 59 secuencias didácticas de los 13 Centros de Educación Abierta.

Secuencias didácticas del SEA	59 Secuencias revisadas	25.2 %
	234 Secuencias programadas	

Actualización de programas de estudio

Con el propósito de alinear los programas de estudios del Sistema de Educación Abierta al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, se han actualizado 8 programas de estudios que corresponden al Componente de Formación Básica de la modalidad mixta.

Programas de estudio del SEA	8 Programas de estudio actualizados	25 %
	32 Programas de estudio propuestos	

Planes de Mejora Continua del Sistema de Educación Abierta

Con la finalidad de mejorar los resultados académicos, los procesos administrativos y disminuir la deserción escolar, se han reportado evidencias de las actividades programadas en los Planes de Mejora Continua en 7 Centros de Educación Abierta.

Planes de Mejora Continua del SEA	7 PMC implementados	53.8 %
	13 PMC programados	

Plantillas del personal docente de los 13 Centros de Educación Abierta

Con la finalidad de designar al personal docente que impartirá las asignaturas del cuatrimestre III/2019, se llevó a cabo la validación de plantillas de los 13 Centros de Educación Abierta.

Revisión de plantillas	26 Plantillas validadas	66.6 %
	39 Plantillas programadas	

Coordinación de Desarrollo Humano

Muestras de actividades artísticas de los estudiantes

Con el objetivo de difundir los resultados del trabajo de los estudiantes del área de Desarrollo Humano, se llevó a cabo la exposición pictórica "Caminos Convergentes" en la Casa de la Cultura Oaxaqueña. Las pinturas elaboradas en diversas técnicas, son creaciones de los integrantes del taller de artes plásticas del plantel 34 San Antonino Castillo Velasco. Asimismo, los estudiantes del taller de teatro del plantel 04 El Tule, presentaron en Dirección General la obra de teatro "Nora" del dramaturgo mexicano Emilio Carballido.

Estudiantes participantes	181 Estudiantes participantes	45.2 %
	400 Estudiantes programados	

Actividades artísticas en los planteles

Con la intención de fortalecer las competencias en la lectura, la escritura y apreciación artística de los estudiantes, en los planteles 01 Pueblo Nuevo y 46 Tlacolula se realizó la presentación del libro "Muertos y aparecidos" del escritor Daniel Brena, Director del Centro de las Artes de San Agustín (CASA).

Se presentó en el plantel 42 Huitzo el programa "La grandeza de un Nobel", en el cual se leyó la obra "El general en su laberinto" del escritor colombiano Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura en 1982.

Estudiantes beneficiados	1,255 Estudiantes participantes	83.6 %
	1,500 Estudiantes programados	

Promoción de la lectura y la escritura en coordinación con la Feria Internacional del Libro de Oaxaca (FILO) en el marco de su programa FILOANDO

Con el objetivo de estimular la lectura y escritura, y en coordinación con la editorial Almadia se asistió a los siguientes planteles:

- En el plantel 02 El Espinal el escritor Antonio Vásquez presentó su libro titulado "Ausencio", con el cual en 2017 se hizo merecedor del Premio de Bellas Artes *Juan Rulfo* para Primera Novela.

- En el plantel 01 Pueblo Nuevo la escritora queretana Yolanda Segura, Premio Nacional de Poesía Joven *Francisco Cervantes Vidal* 2017, presentó su obra literaria "Persona".
- En el plantel 04 El Tule la escritora y editora Isabel Zapata, presentó su libro de poemas "Una ballena es un país", una idea filosófica sobre la naturaleza de la vida humana, a partir de los animales.

Estudiantes beneficiados	700 Estudiantes participantes	23.3 %
	3,000 Estudiantes programados	

Eventos deportivos en los planteles

Con el objetivo de fomentar los valores de compañerismo, integración, respeto, tolerancia y autoestima, a través de la convivencia de los estudiantes con celebridades destacadas en el ámbito deportivo, en los meses de abril, mayo y junio se llevaron a cabo 3 clínicas de iniciación al baloncesto y 3 clínicas de iniciación al beisbol en los planteles: 11 Ejutla, 46 Tlacolula y 61 San Bartolo.

Eventos deportivos	3 Eventos realizados	60 %
	5 Eventos programados	

Pláticas motivacionales con deportistas destacados en los planteles

Durante el primer y segundo trimestre se realizaron 6 Pláticas Motivacionales con deportistas destacados:

- Sergio Chirino, boxeador profesional en el Pl. 44 San Antonio de la Cal, el día 11 febrero.
- Xhunashi Caballero y Ana Villanueva, Karatecas profesionales, Pl. 04 El Tule, 1 de abril.
- Renato Vélez, Profesor de defensa personal, plantel 44 San Antonio de la Cal, 20 de mayo.
- Renato Vélez, Profesor de defensa personal, plantel 32 Cuilapam, 21 de mayo.
- Paola España, Nadadora profesional, plantel 04 El Tule, 24 de mayo.
- María Goretti, Boxeadora Profesional, plantel 46 Tlacolula, 3 de junio.

Pláticas deportivas	6 Pláticas realizadas	60 %
	10 Pláticas programadas	

Pláticas Nutricionales en los planteles

Con la finalidad de fomentar entre la comunidad estudiantil los buenos hábitos alimenticios, así como el cuidado del bienestar físico, se realizaron 11 pláticas nutricionales:

- 4 pláticas nutricionales denominadas "El pentágono de la Salud" impartidas por ponentes de Yakult en los planteles: 8 Febrero Pl. 44 San Antonio de la Cal, 11 Febrero Pl. Ejutla, 20 Marzo Pl. 27 Miahuatlán y 28 de Marzo Pl. 31 Juquila.
- 3 pláticas nutricionales denominadas "El buen comer" impartidas por ponente Flor Lisbeth Zúñiga Cervantes : 6 y 8 de febrero Pl. 06 Putla, 26 de febrero Pl. 04 El Tule y 26 de marzo Pl. 01 Pueblo Nuevo.
- 3 pláticas nutricionales denominadas "El pentágono de la Salud" impartidas por ponentes de Yakult en los Planteles: 04 El Tule el 1 de abril, 65 San Pedro Mártir el 2 y 3 de abril, 45 Teotitlán de Flores Magón el 6 de mayo.
- 1 plática nutricional impartida por la Lic. En Nutrición Elisa Reyes Valdés: Pl. 01 Pueblo Nuevo el 6 de mayo.

Pláticas nutricionales	11 Pláticas realizadas	55 %
	20 Pláticas programadas	

37 Intercolegial 2019

Teniendo como finalidad promover la sana convivencia entre los estudiantes de los 68 planteles del Colegio, durante los días 10, 11 y 12 de abril se llevó a cabo el 37 Intercolegial en su etapa Regional (Valles Centrales, Costa, Mixteca, Istmo y Cuenca), contando con 5,658 participantes.

Estudiantes seleccionados	5,658 Estudiantes participantes	81.9 %
	6,907 Estudiantes programados	

Eventos y programas sociales en planteles con instituciones y dependencias externas

Se participó en el concurso Scholas con la participación de 50 alumnos. Una estudiante del plantel 01 Pueblo Nuevo fue seleccionada para el evento en Roma los días 20, 21 y 22 de marzo, se participó en la campaña de reforestación el día 5 de junio "Día Mundial del Medio de Ambiente" con la participación de 120 estudiantes del Plantel 04 El Tule.

Eventos y programas sociales	3 Eventos realizados	25 %
	12 Eventos programados	

Programa de Educación Basada en la Conciencia. Meditación trascendental (Fundación David Lynch)

Con la finalidad de permitir el máximo aprovechamiento de los estudiantes y facilitar la permanencia, se incorporaron los Plantel 01 Pueblo Nuevo y 36 Colotepec al programa *Educación Basada en la Conciencia. Meditación Trascendental* con una participación de 3,594 estudiantes.

Unidades Institucionales Beneficiadas	8 Unidades implementadas	40 %
	20 Unidades programadas	

Dar mantenimiento al equipo de cómputo de las unidades institucionales.

Se realizaron procesos de prevención, corrección y mantenimiento a la infraestructura tecnológica de 18 unidades institucionales del COBAO.

Mantenimientos	18 Mantenimientos realizados	26%
	70 Mantenimientos programados	

Dar Soporte y mantenimiento al sistema de Control Escolar

En la segunda etapa programada de Desarrollo e implementación al Sistema de Control Escolar se emitieron 10, 200 Certificados de Terminación de Estudios a los estudiantes que egresaron de los planteles.

Sistema de Control Escolar	2 Etapas implementadas (Emisión de 10,310 Certificados de Terminación de Estudios)	50%
	4 Etapas programadas	

Proporcionar soporte y mantenimiento del Portal web institucional

Se garantizó el mantenimiento y actualización del Portal web institucional mediante actualizaciones y mejores prácticas sobre navegación y funcionalidad del portal, así como tener la información del portal actualizada.

Actualizaciones al Portal web	80 Actualizaciones implementadas	57 %
	140 Actualizaciones programadas	

Desarrollo e implementación del Sistema de citas en líneas para los estudiantes de nuevo ingreso

Con este Sistema los aspirantes a nuevo ingreso generaron en línea su cita para terminar el proceso de las fichas de nuevo ingreso 2019 en cada uno de los planteles respectivos.

Sistema de Citas en línea	2 Etapas implementadas	100 %
	2 Etapas programadas	

Elaborar fichas de diagnóstico de necesidades por plantel

Con información proporcionada por los directores de los planteles y con la validación de la misma por el personal del departamento de infraestructura se realizaron 17 diagnósticos de los planteles: 01 Pueblo nuevo, 02 Espinal, 03 Pinotepa Nacional, 04 El Tule, 05 Matías Romero, 06 Putla de Guerrero, 07 Tuxtepec, 08 Huajuapán de León, 09 Tapanatepec, 10 Silacayoapan, 11 Ejutla de Crespo, 12 Nochixtlán, 13 Huautla de Jiménez, 14 Mariscala de Juárez, 15 Unión Hidalgo, 16 Estación Vicente, 17 Chalcatongo de Hidalgo, 18 Chazumba, 19 Tolosa Estación Donají, 20 Niltepec, 21 Ojitlán, 22 Huatulco, 23 Ixhuatán, 24 Pochutla, 25 Río Grande, 26 Juxtlahuaca, 27 Miahuatlán, 28 Jalapa de Díaz, 29 Guichicovi, 30 Güilá, 31 Juquila, 32 Cuilapam, 33 Loxicha y 34 San Antonino.

Concentrado de necesidades realizado por el departamento de infraestructura	34 Diagnósticos realizados	50.00 %
	68 Diagnósticos programados	

Realizar la gestión para mantenimientos menores correctivos a planteles

Con información técnica obtenida por visita de obra o proporcionada por el director del Plantel se integraron expedientes técnicos correspondientes a:

Plantel	Obra o Acción
04 El Tule	Conexión a la red de drenaje Municipal
44 San Antonio de la Cal	Edificio 2 aulas didácticas y núcleo de servicios sanitarios.
10 Silacayoapan	Proyecto para el Avance de la autonomía de Gestión Escolar (PAAGES)
33 Loxicha	
34 San Antonino	
40 Bajos de Chila	
42 Huitzo	
45 Teotitlán de Flores Magón	
48 Huaxpaltepec	
53 San Pedro Mixtepec	
55 San José del Progreso	
51 Soyaltepec	
62 Huazolotitlán	Mantenimiento al núcleo de servicios sanitarios.

31 Juquila	Mantenimiento al núcleo de servicios sanitarios.
04 El Tule	Conexión al drenaje municipal (Propuesta 3)
39 Nazareno	Pozo de absorción.
42 Huitzo	Pozo de absorción.

Expedientes físicos.	17 Expedientes Integrados	56.67 %
	30 Expedientes Programados	

Inauguraciones de Obras en Planteles

Fecha	Obra	Plantel	Inversión	Ejecutor
29/04/19	Construcción de núcleo de servicios sanitarios	Plantel 56 Ixtepec	\$1,030,000.00	IOCIFED
30/04/19	Construcción de un edificio de 2 aulas y núcleo de servicios sanitarios	Plantel 02 El Espinal	Indeterminada	Fundación AVSI

Realizar visitas de inspección y supervisión a planteles

Se realizaron visitas de inspección a los Planteles 02 El Espinal, 15 Unión Hidalgo, 58 Reforma de Pineda, 65 San Pedro Mártir (5 visitas), 39 Nazareno, 44 San Antonio de la Cal (2 visitas), 04 El Tule (5 visitas), 28 Jalapa de Díaz, 8 Huajuapán de León, 30 Güilá, 42 Huitzo y 23 Ixhuatán.

Reportes de visita realizados por el departamento de infraestructura	21 Visitas Realizadas	30.89 %
	68 Visitas Programadas	

Integrar expedientes de cada inmueble en arrendamiento para autorización y pago

Se cumplió con la integración del expediente y autorización de todos los contratos de arrendamiento de inmuebles en el presente ejercicio fiscal, así como con la cobertura presupuestal para cubrir los compromisos derivados de los mismos.

Contratos de Arrendamiento de inmuebles	9 Contratos Realizados	100 %
	9 Contratos Programados	

Trámite de pago de los servicios básicos: Agua, energía eléctrica, telefonía, internet, seguridad privada, paquetería y mensajería y verificar su correcto funcionamiento.

Se tramitaron los pagos de los Servicios Básicos: Internet, Seguridad Privada, Agua, Energía Eléctrica, Telefonía, Paquetería y Mensajería de Oficinas Centrales y Planteles, se realizan los listados, recibos, facturas, reportes y se verifica el correcto funcionamiento.

Trámites de Servicios Básicos	909 Trámites realizados	25%
	3,636 Trámites Programados	

TRANSPARENCIA

OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECÍFICAS DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 70, 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 21 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, se publicaron las obligaciones comunes y específicas del segundo trimestre del año 2019 y primer semestre del año 2019 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la primera sesión ordinaria de fecha 14 de marzo del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 67 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo y Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, aprobó por unanimidad la versión pública del contrato de Adquisición de material de oficina (Papelería) número COBAO/DAF/SA/IR/001/2018 con un importe total de \$329,918.49 celebrado con Provedora Escolar S. de R.L., correspondiente al segundo trimestre Abril-Junio 2018.

En la primera sesión extraordinaria de fecha 01 de marzo del año 2019, por unanimidad de votos, de conformidad con lo que establecen los artículos 68 fracción II y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, confirman la DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA , para dar atención a la solicitud de acceso a la información número 000472189 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la segunda sesión extraordinaria de fecha 20 de mayo del año 2019, por unanimidad de votos, de conformidad con lo que establecen los artículos 68 fracción II y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, confirman la DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, para dar atención a la solicitud de acceso número 00305119 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la segunda sesión extraordinaria de fecha 20 de mayo del año 2019, por unanimidad de votos, de conformidad con lo que establece los artículos 68 fracción II y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, confirman la DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA de la información en los registros y expedientes del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, requerida en la solicitud de acceso a la información número 00302519 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

INFORME DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS "COCOI"

Con fecha 05 de abril del presente ejercicio, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno (COCOI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; en la cual se dio a conocer a los integrantes del mismo, las actividades realizadas dentro de la Institución para implementar el Sistema de Control Interno, tal como lo marca lo marca el Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública y Estatal, así como el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) para el Sector Publico del Estado de Oaxaca.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.		
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO		
ACUERDO	ACCION DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
ACUERDO No. COBAO/COCOI/1ºSO/001/2019: El Comité de Control Interno acuerda que el Titular del COBAO, proporcione las fichas técnicas de las Cédulas de Situaciones Críticas a todas las áreas del Colegio con el fin de conocer las problemáticas en el desempeño Institucional, mismas que se presentarán en la próxima sesión ordinaria.	Se realizó mediante CIRCULAR No. DG/009/2019 de fecha 19 de junio del 2019, dirigida a las Direcciones, Subdirecciones y Coordinaciones.	CUMPLIDO
ACUERDO No. COBAO/COCOI/1ºSO/002/2019: El Comité de Control Interno acuerda que el Titular de la Institución, dé a conocer a todas las áreas del Colegio, el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, en un término de 3 días hábiles.	Se realizó mediante: Oficio No. COCOI/004/2019 dirigido a la Dirección Académica, Oficio No. COCOI/005/2019 dirigido a la Dirección Administrativa y Financiera, Oficio No. COCOI/006/2019 dirigido a la Dirección de Planeación; todos de fecha 19 de marzo del 2019.	CUMPLIDO
ACTA FIRMADA		

www.oaxaca.gob.mx

COMITÉ DE ÉTICA DEL COBAO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Se llevó a cabo el proceso de conformación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, mediante convocatoria publicada en los estrados de las diversas áreas de la Institución, así como en medios electrónicos el 10 de junio de 2019, en la que se establecieron las bases y los requisitos de elegibilidad, dicho proceso se llevó a cabo en dos etapas: "Nominación" del 11 al 20 de junio y "Elección" del 21 al 25 de junio, realizándose la Sesión de Instalación el día 27 de junio del 2019, quedando integrado dicho Comité de la siguiente manera:

1	Presidencia	Propietario	Lic. Rodrigo E. González Illescas.
		Suplente	Mtro. Eustorgio Martínez Martínez
2	Secretaría Ejecutiva	Propietario	Lic. Rocío A. Cruz Leyva.
		Suplente	Mtro. Jorge A. Castellanos Bolaños.
3	Vocal A	Propietario	Lic. Elizabeth Ramos Aragón
		Suplente	Lic. Eduardo Castro Villalobos
4	Vocal B	Propietario	Lic. Maybe Villalana Sánchez.
		Suplente	Lic. Edith Aparicio Herrera.
5	Vocal C	Propietario	Lic. Lizbeth Berenice Hernández Bravo.
		Suplente	Lic. Gladys López Méndez.
6	Vocal D	Propietario	Lic. Tanía Toledo Matus.
		Suplente	Lic. Alejandro Juan de Dios Santiago.
7	Vocal E	Propietario	C. Jaime David Rodríguez Jiménez
		Suplente	Lic. Emilio Necedal Rojas
8	Vocal F	Propietario	Lic. Elizabeth Patricia Samario Aranda.
		Suplente	Ing. Eduardo Arango Cruz

ACTA FIRMADA

ÓRGANOS COLEGIADOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: PRIMER REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DE ACADEMIA		
Fecha: 21 de enero de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Elaboración del proyecto transversal	De acuerdo a la circular DAC/SAC/CAP/012/2018 se recepcionaron en el semestre 2019'A los proyectos transversales de 65 planteles, mismos que se registraron en el concentrado de academias 1-68 para su retroalimentación y registro de cumplimiento.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Segunda Reunión Ordinaria de la Academia		
Fecha: 05 de abril de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Elaboración de avances del proyecto transversal	De acuerdo a la circular DAC/SAC/CAP/08/2018 se recepcionaron los reportes de avances del trabajo colegiado en 60 planteles durante el semestre 2019-A, mismos que se registraron en el concentrado de academias 1-68 para su retroalimentación y registro de cumplimiento.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Tercera Reunión Ordinaria de la Academia		
Fecha: 03 de mayo de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Elaboración de evaluación y reporte fotográfico del trabajo colegiado.	De acuerdo a la circular DAC/SAC/CAP/08/2018 se recibieron los reportes finales del trabajo colegiado realizado en 63 planteles durante el semestre 2019-A, mismos que se registraron en el concentrado de academias 1-68 para su retroalimentación y registro de cumplimiento.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Cuarta sesión de la Comisión Mixta de Escalafón y Prestaciones del Personal Docente		
Fecha: Miércoles 3 de abril de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Elaboración de la Circular DaC/SA/DD/015/2019 de fecha 04 de abril de 2019 en la cual se ofertaron las horas disponibles para cambio de adscripción y compatibilidades.	Los participantes realizaron su solicitud en línea y se siguió el procedimiento de acuerdo a la Convocatoria de Cambios de Adscripción Centro de Trabajo, Permutas y Compatibilidades correspondiente al semestre 2019-A, emitida el 5 de diciembre del 2018.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Quinta sesión de la Comisión Mixta de Escalafón y Prestaciones del Personal Docente		
Fecha: Lunes 29 de abril de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Reunión de la Comisión Mixta para Revisar la Convocatoria anterior (2019-A) y la propuesta de la Convocatoria 2019-B.	Acta de Reunión y avances de la Convocatoria.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Sexta sesión de la Comisión Mixta de Escalafón y Prestaciones del Personal Docente		
Fecha: Jueves 02 de mayo de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Elaboración de la Convocatoria para el semestre 2019-B integrando las propuestas de los integrantes de la Comisión Mixta.	Acta de Reunión y avances de la Convocatoria.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Séptima sesión de la Comisión Mixta de Escalafón y Prestaciones del Personal Docente		
Fecha: Lunes 06 de mayo de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Elaboración de la Convocatoria para el semestre 2019-B y Revisión de los Borradores de Notificaciones y Dictámenes.	Acta de Reunión y avances de la Convocatoria.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Octava sesión de la Comisión Mixta de Escalafón y Prestaciones del Personal Docente		
Fecha: Jueves 09 de mayo de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Revisión del borrador de la Convocatoria para el 2019-B y Programación de fechas para integrar los Anexos en los cuales se ofertan las horas disponibles.	Acta de Reunión y avances de la Convocatoria.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Novena sesión de la Comisión Mixta de Escalafón y Prestaciones del Personal Docente		
Fecha: Lunes 24 de junio de 2019		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Revisión del borrador de la Convocatoria para el 2019-B, ajustar de fechas y análisis de los Lineamientos Administrativos emitidos el 21 de mayo del 2019.	Acta de Reunión.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Académica de Superación Profesional		
Fecha: 05 de abril de 2019.		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Reunión para revisar y analizar las propuestas de cursos y talleres que presentaron las instituciones educativas públicas y privadas especializadas en capacitación para la Capacitación Docente Julio 2019	Los integrantes de la Comisión Académica de Superación Profesional, revisaron y analizaron las propuestas de cursos y talleres para integrar el Trayecto Formativo para la Capacitación Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca que se realizara del 1 al 5 de julio para el sistema escolarizado y del 2 al 6 de julio para el Sistema de Educación Abierta.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Nombre y número de sesión: Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Académica de Superación Profesional		
Fecha: 15 de abril de 2019.		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Reunión para establecer Trayecto Formativo que se seguirá en la Capacitación Docente Julio 2019. Pódium	Se estableció el Trayecto Formativo para la Capacitación Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca que se realizará del 1 al 5 de julio para los docentes del sistema escolarizado y del 2 al 6 de julio para los asesores del sistema de educación abierta.	Cumplido

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca		
Nombre y número de sesión: Nombre y número de sesión: Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta de Año Sabático		
Fecha: 11 de abril de 2019.		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
Reunión para revisar el primer informe trimestral del Año Sabático 2019-2020	Los docentes beneficiados con el Año Sabático presentaron su primer informe trimestral conforme lo establece la Convocatoria del 31 de octubre del 2019.	Cumplido

“COMITÉ DE ADQUISICIONES”

En relación a las acciones que corresponden al trimestre de enero-marzo del presente año, se realizaron Una Primera reunión Extraordinaria de fecha 11de enero 2019 y una Primera reunión Ordinaria de fecha 25 de enero del año en curso, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA		
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
ACUERDO NO. EXTRAORD/CAASSP/COBAO/001/2019. Se acordó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, de las funcionarias que fungirán como vocal “A” Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva y Suplente de Vocal” B” Lic. Maybe Villalana Sánchez en el seno del Comité; Así como la Propuesta y Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Ejercicio Fiscal 2019.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/001/2019, CAASSP/002/2019, CAASSP/003/2019, CAASSP/004/2019, CAASSP/005/2019, CAASSP/006/2019 Y CAASSP/007/2019. De fecha 9 de enero del 2019	CUMPLIDO
ACUERDO No. EXTRAORD. /CAAASSP/COBAO/002/2019. Se acordó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, sobre la contratación de servicios por excepción a la Licitación para llevar a cabo el proyecto de Capacitación Docente del 14-19 de Enero del 2019; por un importe total de \$1,294,398.34(Un millón doscientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 34/100 M.N.)	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/001/2019, CAASSP/002/2019, CAASSP/003/2019, CAASSP/004/2019, CAASSP/005/2019, CAASSP/006/2019 Y CAASSP/007/2019. De fecha 9 de enero del 2019	CUMPLIDO
ACUERDO No. ORD/CASSS/PSO/001/COBAO/2019. Se acuerda y determina ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, los Rangos de Montos Máximos de Adjudicación según el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación; así mismo se determina que en caso de que el Presupuesto autorizado sufra alguna modificación será informado.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/008/2019, CAASSP/009/2019, CAASSP/010/2019, CAASSP/011/2019, CAASSP/012/2019, CAASSP/013/2019 Y CAASSP/014/2019. De fecha 23 de enero del 2019.	CUMPLIDO
ACUERDO No. ORD/CASSSP/PSO/002/COBAO/2019. El comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, ha revisado y analizado el Programa Anual de Adquisiciones 2019,presentado de conformidad con las funciones que le confiere el ART.21 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico al comité aprueba el programa manifestando que cualquier cambio o modificación al mismo será informado.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/008/2019, CAASSP/009/2019, CAASSP/010/2019, CAASSP/011/2019, CAASSP/012/2019, CAASSP/013/2019 Y CAASSP/014/2019. De fecha 23 de enero del 2019.	CUMPLIDO
ACUERDO No. ORD/CAASSP/PSO/003/COBAO/2019. Se presentaron los anexos en relación con las adquisiciones y servicios realizados por COBAO, durante el periodo trimestral octubre- diciembre del 2018, este Comité se da por enterado del porcentaje acumulado en el trimestre antes señalado del cálculo y determinación del 30% y que fue del 18.18%, a que se refiere el ART.42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/008/2019, CAASSP/009/2019, CAASSP/010/2019, CAASSP/011/2019, CAASSP/012/2019, CAASSP/013/2019 Y CAASSP/014/2019. De fecha 23 de enero del 2019.	CUMPLIDO
ACTAS FIRMADAS		

En relación a las acciones que corresponden al trimestre de abril-junio del presente año, se realizaron seis reuniones, una Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 12 de abril 2019; una Segunda Reunión Extraordinaria de fecha 10 de mayo del año en curso, Junta de Aclaraciones el día 29 de mayo, mismo año, Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas el día 31 de mayo de este año, Fallo el día 05 de junio del año en curso y una Tercera Reunión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA		
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO.		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
ACUERDO NO. ORD/CAASSP/CSE/001/2019. Se acordó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, de las Adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante el periodo trimestral enero-marzo del año en curso.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/029/2019, CAASSP/030/2019, CAASSP/031/2019, CAASSP/032/2019, CAASSP/033/2019, CAASSP/034/2019 Y CAASSP/035/2019. De fecha 10 de abril del 2019	CUMPLIDO
ACUERDO No. EXTRAORD. /CAAASSP/COBAO/001/2019. Se acordó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, del funcionario que fungirá como presidente en el seno del Comité.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/036/2019, CAASSP/037/2019, CAASSP/0038/2019, CAASSP/039/2019, CAASSP/040/2019, CAASSP/041/2019 Y CAASSP/042/2019. De fecha 9 de mayo del 2019	CUMPLIDO
ACUERDO No. EXTRAORD/CASSS/COBAO/002/2019. Se acuerda ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, la ejecución del procedimiento de invitación a Cuando menos Tres Personas Número IA-920019968-E1-2019; para la "Adquisición de Medallas y Reconocimientos" para trabajadores que cumplen 10,15,20,25,28 y 30 años de servicio, por un importe total de \$1,010,676.00(Un millón diez mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.)	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/036/2019, CAASSP/037/2019, CAASSP/0038/2019, CAASSP/039/2019, CAASSP/040/2019, CAASSP/041/2019 Y CAASSP/042/2019. De fecha 9 de mayo del 2019	CUMPLIDO
ACUERDO No. ORD/CASSSP/COBAO/003/2019 Se acuerda ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del COBAO, por el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas Número IA-920019968-E2-2019; para la "Adquisición de Uniformes Deportivos y Playeras tipo Polo", por un importe total de \$1,018,086.00(Un millón dieciocho mil ochenta y seis pesos 00/100m.n.)	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/036/2019, CAASSP/037/2019, CAASSP/0038/2019, CAASSP/039/2019, CAASSP/040/2019, CAASSP/041/2019 Y CAASSP/042/2019. De fecha 9 de mayo del 2019	CUMPLIDO
Se realizaron ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico de COBAO, las reuniones siguientes: Junta de Aclaraciones Invitación a cuando Menos Tres Personas Número De Procedimiento IA-920019968-E1-2019 "Adquisición de Medallas y Reconocimientos," IA-920019968-E2-2019 "Adquisición de Uniformes Deportivos y Playeras Tipo Polo"; el día 29 de mayo del año en curso.	OFICIO No. CAASSP/050/2019 OFICIO No. CAASSP/051/2019 OFICIO No. CAASSP/052/2019 OFICIO No. CAASSP/053/2019 OFICIO No. CAASSP/054/2019 OFICIO No. CAASSP/055/2019 OFICIO No. CAASSP/056/2019 De fecha 27 de mayo del 2019	CUMPLIDO
Recepción y Aperturas de Propuestas Técnicas y Económicas Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número De Procedimiento IA-920019968-E1-2019 "Adquisición de Medallas y Reconocimientos," IA-920019968-E2-2019; "Adquisición de Uniformes Deportivos y Playeras Tipo Polo"; el día 31 de mayo del año en curso.	OFICIO No. CAASSP/050/2019 OFICIO No. CAASSP/051/2019 OFICIO No. CAASSP/052/2019 OFICIO No. CAASSP/053/2019 OFICIO No. CAASSP/054/2019 OFICIO No. CAASSP/055/2019 OFICIO No. CAASSP/056/2019 De fecha 27 de mayo de 2019.	CUMPLIDO
Fallo Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número De Procedimiento IA-920019968-E1-2019 Adquisición de Medallas y Reconocimientos, el día 05 de junio del año en curso.	OFICIO No. CAASSP/050/2019 OFICIO No. CAASSP/051/2019 OFICIO No. CAASSP/052/2019	CUMPLIDO

www.oaxaca.gob.mx

Fallo Invitación a Cuando Menos Tres Personas Numero De Procedimiento IA-920019968-E2-2019 Adquisición de Uniformes Deportivos y Playeras Tipo Polo, el día 05 de junio del año en curso.	OFICIO No. CAASSP/053/2019 OFICIO No. CAASSP/054/2019 OFICIO No. CAASSP/055/2019 OFICIO No. CAASSP/056/2019 De fecha 27 de mayo del 2019.	
ACUERDO No. ORD/CAASSP/COBAO/001/2019. Se solicitó la dictaminación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del COBAO, de la contratación de Servicios Capacitación, por excepción a la Licitación para llevar a cabo el Proyecto Intersemestral de Capacitación Docente julio 2019; a efectuarse del 01 al 06 de julio; por un importe total de \$1,136,089.15(Un millón ciento treinta y seis mil ochenta y nueve pesos15/100 M.N.). TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA (FEDERAL).	Se realizó mediante oficios Nos. DAF/1976/2019, DAF/1977/2019, DAF/1978/2019, DAF/1979/2019, DAF/1980/2019, DAF/1981/2019 Y DAF/1982/2019. De fecha de 21 junio del 2019	CUMPLIDO
ACTAS FIRMADAS		

“SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES”

En relación a las acciones que corresponden al trimestre enero-marzo del presente año, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAO, me permito a informar que el indicador de porcentaje es el 0%; en virtud de que se acordó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que el Presupuesto autorizado 2019, se conforma de una aportación Estatal Paripassu y Federal por partes iguales; por lo anterior para las contrataciones de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se atenderá a la normatividad Federal que regula la materia.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA		
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL SUB-COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COBAO.		
ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
ACUERDO No. ORD/CAASSP/PSO/001/COBAO/2019. Se acordó ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que conforme al presupuesto autorizado 2019; para Adquisiciones y Servicios del Sector Público el cual se conforma de una aportación Estatal Paripassu y Federal por partes iguales; por lo anterior se observará para la contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2019, atendiendo al Art.42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Se realizó mediante oficios Nos. CAASSP/008/2019, CAASSP/009/2019, CAASSP/0010/2019, CAASSP/011/2019, CAASSP/012/2019, CAASSP/013/2019, CAASSP/014/2019.	CUMPLIDO
ACTA FIRMADA		

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Modalidad escolarizada

En el primer trimestre del presente, en la modalidad escolarizada se firmó un convenio con Punto México, programa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

NOMBRE	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y VIGENCIA	PARTES QUE INTERVIENEN	OBLIGACIONES DE LAS PARTES	SEGUIMIENTO
Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Punto México Conectado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	El COBAO podrá participar en los beneficios que de manera gratuita se ofrecen en el Punto México Conectado	INICIO: 25 de marzo de 2019. VIGENCIA: 25 de marzo de 2020	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Punto México Conectado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Mediante carta de convenio se estableció que: El personal del COBAO y familiares (en lo sucesivo los "beneficiarios/as") tendrán acceso a servicios de capacitación, talleres y cursos, entre otros, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación y emprendimiento, así como a equipos con acceso a internet de uso libre que se ofrecen en el PMC. Los facilitadores/as acompañarán a los beneficiarios/as en el aprendizaje, siendo responsables de la impartición de la oferta educativa establecida. El PMC podrá crear grupos especiales para la capacitación de los beneficiarios en la oferta educativa que se define en el ANEXO B de la Carta de Vinculación, sujetándose a la disponibilidad que se presente y previa calendarización. Personal de su institución podrá ofrecer a los socios del PMC pláticas o talleres de temas educativos, tecnológicos, de innovación o emprendimiento relacionados con la oferta educativa establecida en el PMC, con previa autorización y programación.	Difusión de los cursos en los diferentes planteles del COBAO

Durante el segundo trimestre, se firmaron cuatro convenios en la modalidad escolarizada.

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Universidad Cuauhtémoc A.C. Campus Puebla</p>	<p>El objeto del presente convenio es establecer una colaboración mediante la cual LA UNIVERSIDAD promueve su oferta académica, otorga becas y/o descuentos</p>	<p>INICIO: 31 de mayo de 2019. VIGENCIA: 31 de mayo de 2022</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Universidad Cuauhtémoc A.C. Campus Puebla</p>	<p>La UNIVERSIDAD realizará las actividades de promoción y difusión de su oferta educativa en coordinación con EL COBAO.</p> <p>La UNIVERSIDAD se obliga a brindar una educación de calidad, promoviendo valores sociales y morales, en el contexto de apertura y tolerancia ideológica y religiosa. Asimismo la UNIVERSIDAD se obliga a mantener el reconocimiento de validez oficial de sus planes de estudio y todas las autorizaciones necesarias para las actividades educativas que realiza.</p> <p>El COBAO Permitirá el acceso a los eventos donde sea pertinente llevar a cabo actividades de promoción y difusión de su oferta educativa.</p> <p>Facilitar a LA UNIVERSIDAD los espacios que crea convenientes para el punto antes mencionado.</p> <p>Dar a conocer al personal y familiares que LA UNIVERSIDAD ofrece planes de beca y/o descuentos, a través de circulares, u otros medios de comunicación impresa y electrónica que considere pertinentes.</p>	<p>Difusión en los diferentes planteles del COBAO</p>

<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y La Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca</p>	<p>El presente instrumento tiene por objeto establecer las bases y los mecanismos de colaboración entre "LAS PARTES" para lograr el desarrollo conjunto de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo, en áreas académicas, de capacitación técnica, emprendimiento, difusión, desarrollo tecnológico, comercial y de proyectos productivos, mismos que serán acordados mediante convenios específicos que se celebren de conformidad con la normatividad vigente para ambas partes, y con base a su disponibilidad presupuestal.</p>	<p>INICIO: 07 de mayo de 2019. VIGENCIA: 30 de noviembre de 2022</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y La Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca</p>	<p>Presentar programas y desarrollar proyectos conjuntos de investigación científica, tecnológica, desarrollo productivo, de capacitación y difusión en aquellos temas que sean de interés mutuo.</p> <p>Contribuir al préstamo de Instalaciones para la impartición de cursos, talleres, capacitación, asesorías, conferencias, seminarios o cualquier otro medio que beneficie a la formación de profesionales de la comunidad de ambos sectores.</p> <p>Contribuir a la formación académica y profesional de los alumnos, en la realización de estadías y prácticas académicas o investigación de tesis.</p> <p>Profesionalización en docencia e investigación mediante la impartición de cursos, talleres, diplomados y estudios de posgrado.</p> <p>Difundir por los medios a su alcance las actividades que se realicen en el marco de este convenio y los resultados de las mismas y otorgar los créditos correspondientes a cada una de "LAS PARTES".</p> <p>Abrir los espacios que acuerden ambas instituciones para la difusión de eventos académicos y culturales.</p> <p>Las demás actividades que acuerden las partes para la ejecución del presente</p>	<p>Se encuentra en revisión de la programación para su ejecución debido a que en fecha reciente se firmó el convenio</p>
--	---	--	---	---	--

				convenio; con base a su disponibilidad presupuestal.	
Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Universidad de las Américas Puebla	El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para que EL COBAO permita a LA UDLAP ofertar entre el personal de EL COBAO, las maestrías.	INICIO: 28 de mayo de 2019. VIGENCIA: INDETERMINADA	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Universidad de las Américas Puebla	El COBAO difundirá a LA UDLAP en sus planteles y centros de educación abierta, como oferta educativa para que los estudiantes o personal realicen sus estudios a nivel superior y posgrado, según sea el caso; realizará dentro de la promoción, visitas organizadas por parte de LA UDLAP, a efecto de que el personal encargado de la atención preuniversitaria, proporcione la información correspondiente al personal y estudiantes próximos a egresar de EL COBAO.	Difusión en los diferentes planteles del COBAO
Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y AFS Intercultural México A.C.	Promover el intercambio de estudiantes de nivel medio superior proporcionándoles la posibilidad de cursar un semestre o un año académico en un contexto cultural diferente como de contrastar la experiencia propia y adquirir una visión más rica y universalista de la realidad.	INICIO: 17 de junio de 2019. VIGENCIA: 17 de junio de 2020.	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y AFS Intercultural México A.C.	El COBAO difundirá en sus planteles el intercambio de estudiantes de nivel medio superior. AFS se compromete a salvaguardar el buen nombre e imagen de EL COABO, asegurándose que los estudiantes que AFS represente tengan un buen y sano comportamiento.	Difusión en los diferentes planteles del COBAO

Modalidad mixta

En la modalidad mixta se firmaron 7 convenios con organismos e instituciones para ampliar la oferta educativa en el estado.

NOMBRE	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y VIGENCIA	PARTES QUE INTERVIENEN	OBLIGACIONES DE LAS PARTES	SEGUIMIENTO
Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Sección 54 Huatulco CROC	Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general a los agremiados de la Croc.	FIRMA: 21 de enero 2019. VIGENCIA: al 31 de diciembre 2021.	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Sección 54 Huatulco CROC	EL COBAO se obliga a: -proporcionar a la "Croc", la información necesaria para difundir los servicios educativos, Proporcionar los reglamentos necesarios para establecer las condiciones en que se brindará el servicio educativo a la Croc, Brindar servicio educativos a través del personal docente adscrito al Centro de Educación Abierta 12 Huatulco, Establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías. Dar a conocer a la Croc, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos. Aplicar el 50% de descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción. Expedir los certificados parciales y/o totales. La CROC se obliga a: Proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos., proporcionar materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías. Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar, integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes, dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.	En espera de que la Croc entregue los expedientes de los aspirantes para el cuatrimestre III/2019.

www.oaxaca.gob.mx

<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento de Jamiltepec.</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general en el municipio de Santiago Jamiltepec, Oax.</p>	<p>FIRMA: 8 de febrero del 2019. VIGENCIA:31 de diciembre del 2021</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y El H. Ayuntamiento de Jamiltepec.</p>	<p>EL COBAO se obliga a: -proporcionar al Municipio la información necesaria para difundir los servicios educativos que oferta. Proporcionar los reglamentos necesarios para establecer las condiciones en que se brindará el servicio educativo al Municipio, Brindar servicio educativos a través del personal docente adscrito al Centro de Educación Abierta 02 Pinotepa Nacional. Establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías. Dar a conocer al Municipio las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos que oferta. Aplicar el 50% de descuento por concepto de inscripción y reinscripción. Expedir los certificados parciales y/o totales de los estudiantes. El Municipio se obliga a: Proporcionar espacios para impartición de los servicios educativos., proporcionar materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías. Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar, integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes, dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se dio la plática de inducción, se recibió la documentación de los aspirantes y se validó para inscribirlos con el descuento correspondiente para brindarles los servicios educativos Se apertura un grupo.</p>
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Sindicato de Nacional de</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de</p>	<p>FIRMA: 22 de febrero del 2019 VIGENCIA:31 de diciembre del 2021</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Sindicato de Nacional de Trabajadores</p>	<p>EL COBAO se obliga a: -proporcionar al Sindicato, la información para difundir los servicios educativos que oferta, Proporcionar la reglamentación que se requiere para brindar el servicio, Brindar servicio educativos a través del personal docente del Centro de Educación Abierta 08 Pueblo Nuevo, Establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías. Dar a conocer al Municipio las tarifas y porcentajes de descuento aplicables. Aplicar el 50% de descuento en el pago de</p>	<p>Se impartieron pláticas sobre la modalidad mixta con opción autoplaneada a los trabajadores del Sindicato. En espera de recibir la</p>

www.oaxaca.gob.mx

<p>Trabajadores del IMSS sección 38</p>	<p>bachillerato general a los agremiados de la sección 38 del IMSS</p>		<p>del IMSS sección 38</p>	<p>los servicios educativos, por concepto de inscripción y reinscripción. Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>El sindicato se obliga a: proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición los servicios educativos, en caso de que no se lleven a cabo en el Centro, proporcionar materiales y servicios necesarios para trámites de control e impartición de asesorías. Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar, integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes, dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>documentación de los aspirantes para formar un grupo.</p>
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento Matías Romero Avendaño</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general en el municipio de Matías Romero Avendaño, Oax.</p>	<p>FIRMA: 12 de marzo del 2021.</p> <p>VIGENCIA: 31 de diciembre del 2021.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento Matías Romero Avendaño</p>	<p>EL COBAO se obliga a: -proporcionar al Municipio la información necesaria para difundir los servicios educativos que oferta. Proporcionar los reglamentos necesarios para establecer las condiciones en que se brindará el servicio educativo al Municipio, Brindar servicio educativos a través del personal docente adscrito al Centro de Educación Abierta 07 Matías Romero. Establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías. Dar a conocer al Municipio las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos que oferta. Aplicar el 50% de descuento por concepto de inscripción y reinscripción. Expedir los certificados parciales y/o totales de los estudiantes.</p> <p>El Municipio se obliga a: Proporcionar espacios para impartición de los servicios educativos., proporcionar materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías. Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el</p>	<p>Se dio la plática de inducción, se recibió la documentación de los aspirantes y se validó para inscribirlos con el descuento correspondiente para brindarles los servicios educativos</p> <p>Se apertura un grupo.</p>

				<p>calendario escolar, integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes, dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento Barrio de la Soledad, Juchitán</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general en el municipio del Barrio de la Soledad, Juchitán, Oax.</p>	<p>FIRMA: 12 de marzo del 2019.</p> <p>VIGENCIA: 31 de diciembre del 2021</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y</p> <p>El H. Ayuntamiento Barrio de la Soledad, Juchitán.</p>	<p>EL COBAO se obliga a: -proporcionar al Municipio la información necesaria para difundir los servicios educativos que oferta. Proporcionar los reglamentos necesarios para establecer las condiciones en que se brindará el servicio educativo al Municipio, Brindar servicio educativos a través del personal docente adscrito al Centro de Educación Abierta 07 Matías Romero. Establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías. Dar a conocer al Municipio las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos que oferta. Aplicar el 50% de descuento por concepto de inscripción y reinscripción. Expedir los certificados parciales y/o totales de los estudiantes.</p> <p>El Municipio se obliga a: Proporcionar espacios para impartición de los servicios educativos., proporcionar materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías. Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar, integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes, dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>Se dio la plática de inducción, se recibió la documentación de los aspirantes y se validó para inscribirlos con el descuento correspondiente para brindarles los servicios educativos</p> <p>Se apertura un grupo.</p>
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo</p>	<p>FIRMA: 13 de marzo del 2019</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y</p>	<p>EL COBAO se obliga a: -proporcionar al Municipio la información necesaria para difundir los servicios educativos que oferta. Proporcionar los reglamentos necesarios para establecer las condiciones en que se brindará el servicio educativo al Municipio, Brindar</p>	<p>Se dio la plática de inducción, se recibió la documentación de los aspirantes</p>

<p>Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento Santo Domingo Petapa.</p>	<p>los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general en el municipio de Santo Domingo Petapa, Oax.</p>	<p>VIGENCIA: 13 de marzo del 2019 al 31 de diciembre del 2021.</p>	<p>El H. Ayuntamiento Santo Domingo Petapa.</p>	<p>servicio educativos a través del personal docente adscrito al Centro de Educación Abierta 07 Matías Romero. Establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías. Dar a conocer al Municipio las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos que oferta. Aplicar el 50% de descuento por concepto de inscripción y reinscripción. Expedir los certificados parciales y/o totales de los estudiantes.</p> <p>El Municipio se obliga a: Proporcionar espacios para impartición de los servicios educativos., proporcionar materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías. Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar, integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes, dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	<p>y se validó para inscribirlos con el descuento correspondiente para brindarles los servicios educativos</p> <p>Se apertura un grupo.</p>
--	--	--	---	---	---

Durante el segundo trimestre se firmaron tres convenios en la modalidad mixta.

Nombre	Objeto	Fecha de suscripción y vigencia	Partes que intervienen	Obligaciones de las partes	Seguimiento
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán,</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general a los servidores públicos y personas de escasos recursos en situación de vulnerabilidad que proponga el Municipio, afecto de que inicien o concluyan su educación media superior en la modalidad del Sistema de Educación Abierta.</p>	<p>FIRMA: 05 de abril del 2019.</p> <p>VIGENCIA: al 31 de diciembre 2021.</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán.</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 01 Huajuapán; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el 50% de descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>EL MUNICIPIO se obliga a: Proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e</p>	<p>Se integró los expedientes de 41 aspirantes interesados en iniciar su educación media superior, dándoles la plática de inducción correspondiente.</p>

				<p>impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca.</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general a los ciudadanos y vecinos de escasos recursos en situación de vulnerabilidad que proponga el Municipio, afecto de que inicien o concluyan su educación media superior en la modalidad del Sistema de Educación Abierta.</p>	<p>FIRMA: 27 de mayo del 2019.</p> <p>VIGENCIA: 31 de diciembre del 2021</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y</p> <p>El H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oax.</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 08 Pueblo Nuevo; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el 50% de descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>EL MUNICIPIO se obliga a: Proporcionar espacios en condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los</p>	<p>En el mes de junio se realizó la difusión de este convenio en las agencias del Municipio de Santa Lucía del Camino, para apertura de un nuevo grupo, actualmente se cuenta con 43 estudiantes quienes cursarán su segundo cuatrimestre.</p>

				<p>materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.</p>	
<p>Convenio de Colaboración que celebra el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y el H. Ayuntamiento de San Juan Guichicovi, Oaxaca.</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos, términos y acciones bajo los cuales el COBAO impartirá educación de bachillerato general a los ciudadanos y vecinos de escasos recursos en situación de vulnerabilidad que proponga el Municipio, afecto de que inicien o concluyan su educación media superior en la modalidad del Sistema de Educación Abierta.</p>	<p>FIRMA: 12 de marzo 2019.</p> <p>VIGENCIA: 31 de diciembre del 2021</p>	<p>Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y</p> <p>El H. Ayuntamiento de San Juan Guichicovi, Oax.</p>	<p>EL COBAO se obliga a: Brindar servicios educativos a través del personal docente adscritos al Centro de Educación Abierta 07 Matías Romero; Designar y establecer horarios en que el personal docente impartirá las asesorías; Dar a conocer, las tarifas y porcentajes de descuento aplicables al pago de derechos por los servicios educativos; Aplicar el 50% de descuento en el pago por concepto de inscripción y reinscripción; Expedir los certificados parciales y/o totales.</p> <p>El MUNICIPIO se obliga a: Proporcionar espacios en</p>	<p>Se realizó la difusión de este convenio en las agencias del Municipio de San Juan Guichicovi, para captar personas interesadas en iniciar o concluir su bachillerato en la modalidad del Sistema de Educación Abierta.</p>

				condiciones óptimas para impartición de los servicios educativos, así como los materiales y servicios necesarios solicitados para trámites de control e impartición de asesorías; Integrar los expedientes de los aspirantes a ingresar, respetar el calendario escolar; integrar grupos de nuevo ingreso con un mínimo de 30 y un máximo de 40 estudiantes; Dar a conocer a los estudiantes que deben portar la playera oficial.	
--	--	--	--	---	--

Becas

De acuerdo a las instrucciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP se censaron a todos los estudiantes inscritos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca para ser beneficiarios de las **Becas para el Bienestar Benito Juárez Media Superior**.

Debido al cambio de gobierno y a que no se han emitido las Reglas de Operación de este nuevo programa, no es posible conocer el número de beneficiarios; no existe una plataforma que se pueda consultar y el pago se ha realizado a través de órdenes de pago entregadas directamente por el personal de PROSPERA. A nivel general es posible informar que los estudiantes de **61 planteles** recibieron el pago de tres bimestres correspondiente a 4,800 pesos; a los alumnos de seis de los planteles más marginados: 31 Juquila, 33 Loxicha, 37 Tamazulapan del Espíritu Santo, 41 Totontepec, 50 Yosondúa y 59 El Porvenir les dieron el pago de dos bimestres, es decir, 3,200 pesos y a los estudiantes del **plantel 16 Estación Vicente**, únicamente les proporcionaron el monto de 1,600 pesos, equivalente a un bimestre.

Se nos informó por parte de los funcionarios de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en Oaxaca que ya no había presupuesto para cubrir los bimestres faltantes.

Seguro de Salud para Estudiantes

El número total de afiliados al IMSS al mes de junio fue de **25,597 estudiantes** abarcando a los **68 planteles** y a **8 de los 13 Centros de Educación Abierta**; este beneficio permitió brindar los servicios de atención médica, cirugías, medicamentos y hospitalización a los estudiantes que así lo requirieron.

Estudiantes afiliados al IMSS	25,597 Estudiantes afiliados	69.55 %
	36,806 Matrícula Total	